



C. SALAS CASTAÑEDA JAVIER

PRESENTE.-

EN ATENCION A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCION NO TIENE INCOVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACION SE DETALLA

EVENTO: BECERRADA, NOVILLADA, RODEO, JARIPEO, COLEADERO, CHARREADA, FESTIVAL TAURINO

CATEGORIA:

NOMBRE

DEL LUGAR: ARENA DE ZOOTECNIA

DOMICLIO: GRANJAS UNIVERSITARIAS S/7N COL GRANJAS UNIVERSITARIAS

FECHA: 20 DE MARZO al

HORARIOS: 16:00 A 21:00 HRS

AFORO: 75% AC 072 22 SS SEM 004 22

ARTISTA: RODEO

UNIDADES

DE CERVEZA: 83 CHAROLAS DE CERVEZA DE 355 ML

OBSERVACIONES: SE PROHIBE LA VENTA Y EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A MENORES DE EDAD

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 18 de Marzo de 2022

ATENTAMENTE

LIC. PEDRO GERMAN OLIVA JIMENEZ
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN

